UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

Ciencias Sociales

Trabajo Final de la Licenciatura en Trabajo Social

¿Los hombres no lloran?
Transformaciones en lo que es "ser hombre" en las últimas tres décadas: Recorrido teórico

Nombre de la estudiante: Alexandra Caballero
Nombre Tutora: Mónica De Martino

Montevideo, Uruguay

ÍNDICE

Agradecimientos 2

Resumen 3

Introducción 4

Capítulo 1. Género 9

Capítulo 2. Masculinidades 14

2.1 Concepto Masculinidad 14

2.2 Evolución de la Masculinidad: Pasado, presente y futuro 20

Capítulo 3. Construcción de la masculinidad social tradicional 27

Capítulo 4. Masculinidades hegemónicas y emergentes 32

Capítulo 5. Masculinidades en América Latina 35

Conclusiones 37

Referencias Bibliográficas 39

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, que siempre me impulsaron a estudiar, a soñar y luchar por lo que quiero. Su gran amor, esfuerzo y apoyo constante formaron la base de lo que soy.

A mis hermanos, por su compañía, por las risas durante el proceso, y por creer en mí, muchas veces más de lo que yo misma lo hice.

A mi esposo, que estuvo conmigo desde el comienzo de este camino, que me ha acompañado en todo, incondicionalmente. Gracias por ser mi mayor apoyo, por motivarme, por creer y hacer este camino aún más especial.

A mi hija Olivia, que se volvió mi mayor motor, mi fuente de inspiración. Tu alegría, tu energía son la fuerza que me impulsa a seguir adelante. Gracias por creer que tengo súper poderes, y convencerme de ello. Eres la razón para continuar creciendo y aprendiendo.

A mi ahijada Mia, que es una hija más, siempre me motiva con sus halagos, para quien también lo sé todo, y se convirtió en otra razón para lograrlo.

A mis amigas, en especial a Fernanda y Katy que ya no están, pero sé que estarían vibrando de alegría por este logro.

A mi abuelita “Lolo” que siempre me dijo que lograría lo que me propusiera, y sé que de donde esté me mira con orgullo.

A todos los docentes por su dedicación y compromiso, por compartir su conocimiento y pasión. En especial a mi tutora, su orientación, paciencia y apoyo fueron esenciales para completar este proyecto.

A mí misma, por todo el esfuerzo, resiliencia, paciencia y voluntad, a pesar de los desafíos. Gracias por finalmente lograr enfocarme en culminar este proceso, gracias por todo lo que aprendí durante el mismo, y en quien me convertí.
Este logro es resultado de mucho esfuerzo y perseverancia.

¡A todos ustedes muchas gracias por ser parte de este gran viaje!

RESUMEN

El objetivo del presente estudio consiste en analizar los cambios y transformaciones del concepto de “masculinidad” en las últimas tres décadas en América Latina y lo que representan. En este sentido, se pretende comprender cómo en este contexto los hombres expresan, viven y construyen sus identidades masculinas, y de qué forma estas construcciones afectan sus relaciones interpersonales, su bienestar emocional y su integración social. Esta investigación a su vez busca reflexionar sobre el devenir histórico de la masculinidad, dejando atrás el concepto patriarcal que históricamente ha definido a esta y a su rol en la paternidad. Se obtuvo como resultado que esta transformación histórica ha moldeado los roles de género del punto de vista cultural y social hasta la actualidad, también como las reivindicaciones del feminismo, la inserción de la mujer al mundo laboral, lo cuál genera cambios que han obligado a considerar el papel del hombre y la mujer, enfocado particularmente en el rol que desempeñan los hombres. Todo ello supone una resistencia hacia los modelos tradicionales de lo que significa ser varón, así como también un replanteo de la idea de masculinidad que se conoce hasta hoy día. Por lo tanto, se propone el concepto de masculinidades expresadas en relaciones de poder y sustentadas en una normatividad hegemónica, que tiene sus raíces para Latinoamérica en la colonización. Se recalca la naturalización de estas relaciones de poder y subordinación, ejercida por los hombres con respecto a las mujeres y otros hombres.

Palabras clave: Identidad Masculina,Género, Masculinidades**.**

1. Introducción

El presente estudio que se desarrolla en el marco de la monografía final de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, Plan 2009, de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República tiene como propósito analizar los cambios y transformaciones que se han dado en el concepto de masculinidad en las últimas tres décadas y lo que representan.

El interés sobre el tema central de la monografía surge de un interés e inquietud personal en las temáticas de género, desarrollada a lo largo de la carrera, y que llevó a que la estudiante realizara además el curso "Operador en Violencia Familiar" de la SUS (Sociedad Uruguaya de Sexología). Esto fortaleció el interés con respecto a las masculinidades, ya que generalmente se refiere a la temática de género relacionado a la perspectiva de la mujer, y al indagar en la búsqueda teórica nos encontramos con cierta ausencia de estudios sobre varones, sobre los efectos del patriarcado y las construcciones de género sobre los mismos, presentándolos, muchas veces, como privilegiados en estas relaciones de poder.

Así mismo, algunas de las primeras publicaciones sobre varones defienden que la conformidad con la masculinidad tradicional conlleva muchas veces a un aumento de los riesgos para la salud del hombre, a un empobrecimiento de sus emociones y expresiones, y aquellos que se atreven a ejercer una masculinidad diferente a la hegemónica también sufren los efectos de ello.

Por otra parte, la reflexión referida a las masculinidades es una discusión reciente, esta surgió alrededor de la década de 1970, relacionados con los estudios feministas y los cuestionamientos respecto a lo que es ser hombre y lo que es ser mujer. Entender el concepto de "masculinidad hegemónica" permite comprender como ciertos grupos de hombres ejercen versiones dominantes de masculinidad, en el decir de Connel (1995), la masculinidad hegemónica se constituye en aquel modelo que impone y reproduce, y por lo tanto naturaliza, como práctica e identidad de género para todos los hombres. Son muchos los autores que hacen referencia al tema, y la mayoría está de acuerdo en que han surgido varias masculinidades, pero que existe un tipo de

masculinidad que es la hegemónica, que se ha instalado y mantenido a lo largo de la historia, y es la más influyente representación cultural.

En esta masculinidad hegemónica para ser hombre se requiere ser fuerte, agresivo, controlar las emociones, heterosexual, no parecerse a una mujer ni a un niño. A esto se agrega que la mujer pasa al rol de subordinada y se establecen jerarquías entre los hombres, adquiriendo beneficios para ellos y cumpliendo con el mandato social imperante.

Es importante destacar, que la sexualidad masculina se encuentra vinculada a la identidad de género masculina, los hombres deben ser los que saben todo en el sexo, los que están "siempre listos". El desempeño sexual de los hombres es lo que confirma su masculinidad.

La masculinidad hegemónica es no-femenina, y tiende a denigrar lo relacionado a lo femenino, temer y alejarse de cualquier conducta asociada al homosexualismo. Al respecto Badinter (1992) considera que la masculinidad hegemónica se construye sobre la base de tres negaciones: no ser bebé, no ser mujer y no ser homosexual. La masculinidad se produce por oposición, en un proceso de diferenciación de lo femenino, mientras que la homofobia se puede considerar como un mecanismo de defensa psíquico que sirve para reforzar en muchos hombres su heterosexualidad.

En la definición del modelo de hombre heterosexual, se rechazan actitudes consideradas femeninas y a los hombres que las tienen. Este rechazo se apoya en una concepción de la sexualidad masculina definida por una heterosexualidad, que limita y penaliza las relaciones afectivas, de intimidad y complicidad entre los hombres. Esta distancia que se debe mantener en el contacto entre hombres rige también las relaciones padre-hijo.

En todas las sociedades existen mandatos asociados a lo que es ser hombre y lo que es ser mujer, estos mandatos incluyen prescripciones y prohibiciones, lo que se debe hacer y lo que no para ser un "verdadero hombre" o una "verdadera mujer", estableciendo así diferentes roles estereotipados.

Se ha observado como el "ser hombre", la masculinidad hegemónica se suele asociar con la ausencia de sentimientos, inexpresividad, ausencia en el cuidado de los

hijos, distancia corporal, ser sexualmente activos, fuertes, agresivos y lo que se distancie de eso es mal visto, no aceptado y tiene su "castigo".

Pero a pesar de los cambios que se han dado a nivel social y cultural aún se mantiene ese sistema social y cultural patriarcal, donde prima el liderazgo de los hombres sobre las mujeres, pero si se analizan las transformaciones sociales en los últimos años, y prestamos atención a las prácticas violentas con las que los varones han tratado de reafirmar su "superioridad", diversos autores mencionan una "crisis" en la masculinidad, que se visibiliza con la violencia ejercida hacia las mujeres, pero también hacia los mismos hombres que no ejercen la masculinidad de la misma manera.

Con las transformaciones ocurridas en los ámbitos socioeconómico y también en el ámbito cultural en las últimas tres décadas, se ha evidenciado problemas en la masculinidad hegemónica y el patriarcado. También es necesario destacar, la importancia del movimiento feminista en este cuestionamiento y búsqueda de la deconstrucción del rol superior asociado al varón y del lugar subordinado asociado a la mujer.

Presentación del objeto de estudio

El objeto de estudio de este trabajo son las transformaciones en las masculinidades en América Latina en las últimas tres décadas. Se pretende explorar cómo en este contexto los hombres expresan, viven y construyen sus identidades masculinas, y de qué manera estas construcciones afectan sus relaciones interpersonales, su bienestar emocional y su integración en la sociedad.

Preguntas de Investigación

Con el desarrollo del presente estudio se pretende dar respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las diferentes conceptualizaciones de masculinidad en las últimas tres décadas?

¿Cuáles son los componentes de las "nuevas masculinidades" y que representan estos cambios en las relaciones de género?

¿Qué se entiende por "ser hombre" en la actualidad?

¿ Qué relación existen entre las normas y las expectativas masculinas en el bienestar emocional y la salud mental de los hombres en Latinoamérica?

Objetivos

Objetivo general

-Analizar las transformaciones del concepto de "masculinidad" en las últimas tres décadas en América Latina

Objetivos Específicos:

-Describir las diferentes conceptualizaciones de masculinidad en las últimas tres décadas

-Identificar los componentes de las denominadas "nuevas masculinidades" y que representan estos cambios en las relaciones de género.

-Entender que es "ser hombre" en la actualidad

-Explicar la relación de las normas y expectativas masculinas en el bienestar emocional y la salud mental de los hombres en Latinoamérica

Aspectos metodológicos

En la presente monografía se hace uso de un enfoque teórico metodológico de carácter cualitativo, con un estudio descriptivo, bibliográfico (Batthyány y Cabrera, 2011). Por lo tanto, se utilizarán como principales herramientas metodológicas la revisión bibliográfica y documental, recopilando y analizando trabajos e investigaciones de diversos autores, que permitan una reflexión teórica respecto a la temática planteada.

Para lograr una aproximación al objeto de estudio se recurre en primer lugar a una adecuada revisión bibliográfica, ello con el propósito de conocer las investigaciones existentes del tema, y conocer la diversidad de concepciones respecto a la masculinidad. Para la inclusión muestral se tienen en cuenta los siguientes criterios:

1- Pertinencia temática: Bibliografía que aborde directamente la temática y aspectos relacionados. Se tiene en cuenta también que esté relacionado con Trabajo Social, estudios de género y sociología.

2-Periodo de publicación: Publicados dentro del período de interés, que cubran los últimos 30 años, asegurando una perspectiva histórica y contemporánea.

3- Rigor Académico: Artículos publicados en revistas científicas, libros académicos, tesis de maestría y documentos técnicos de organismos reconocidos

4- Idioma: Escritos en español

5- Contexto geográfico y cultural: Trabajos centrados en contextos latinoamericanos

En cuanto al contexto, se ha considerado realizar el estudio a Latinoamérica, como una decisión personal.

El desarrollo del presente tema es de interés, dada la evolución que ha tenido la masculinidad que va desde las marcadas desigualdades, en donde los hombres ocupaban lugares privilegiados y las mujeres de subordinación, mientras que hoy día se han producido importantes avances en materia de derechos orientados a la igualdad. Sin embargo, se requieren superar obstáculos que permitan lograr que los hombres tengan libertad en la construcción de su masculinidad y que además las mujeres puedan ocupar los mismos espacios.

Capítulo 1. Género

Género es considerado el conjunto conformado por símbolos, normas, valores, atributos, acciones, concebidos como adecuados de forma diferencial para varones y mujeres" (Scott, 1990). El mismos se construye en las relaciones sociales a partir de las diferencias que se perciben entre los sexos. Este concepto de género da cuenta de las asignaciones que la sociedad realiza sobre las personas, por el hecho de haber nacido hombres o mujeres. Pero, no es el sexo el que determina cómo serán las formas de ser y de vincularse como hombres y mujeres, ni cuáles serán las posiciones que ocupan socialmente.

Por otro lado, el género como perspectiva hace referencia a un enfoque que describe las formas concretas en que, durante su historia, se ha llevado adelante la asignación diferencial de atributos y criterios de normalidad a hombres y mujeres. Es considerada una herramienta analítica, que facilita el proceso de identificar situaciones de desigualdad naturalizadas en base a la diferencia sexual, y actuar para transformarlas, tomando así un sentido también político (García, 1997).

En este sentido, la categoría de género permite observar el proceso que llevó a la naturalización de necesidades, deseos, aspiraciones y posibilidades asignadas diferencialmente a hombres y mujeres, a partir de lo masculino y lo femenino (Scott, 1990).

El género a su vez es un proceso dinámico, histórico y cambiante, que comprende y define el significado de qué es ser mujer u hombre, y que reviste importancia en la sociedad. Su definición se basa en un conjunto de atributos y expectativas asumidas por la sociedad, que parten de distintas categorías bio-fisiológicas las cuales remiten a comportamientos específicos, esperables, que están enmarcados en una estructura jerarquizada de relaciones de poder (Bonder, 1998).

Esta categoría género impulsada por las feministas, surgió producto del debate por diferenciar las construcciones sociales y culturales de las biológicas. Su objetivo será el perseguir un objetivo de carácter político, que busque dilucidar que las características “femeninas” son adquiridas por mujeres gracias a procesos individuales y sociales y no que devienen naturalmente por el sexo (Lamas,1999). Se creía que tal diferenciación de sexo y género contribuía a mejorar la igualdad.

Para Castro y Carmona (2021), la sociedad funciona bajo un sistema de sexo-género, además es definido como "un conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad en productos de la actividad humana" (p. 22). Al respecto Olavarría (2009) señala que el sistema sexo-género es definido como "un sistema articulado y dinámico de relaciones de dominación y subordinación, la cual genera oportunidades a varones y mujeres" (p.36).

Otro aporte fue el realizado por Haraway (1991), en el que afirma que todos los significados feministas modernos de género provienen de la afirmación de Simone De Beauvoir (1949, 1969), aludiendo a la idea de que las identidades, tanto sociales como personales, se reconstruyen de forma continua.

Por otra parte, se define como categoría de género en el marco de una posición binaria, que se refiere a "aspectos psico-socioculturales asignados a varones y mujeres por su medio social, restringiendo el sexo a las características anatomofisiológicas que distinguen al macho y la hembra humana" (Bonder, 1998, p. 2).

Cabe mencionar que al inicio Stoller (1986), planteó a través de sus estudios de identidad sexual, que la identidad de género no está determinada por el sexo biológico, sino que será definida por las experiencias, ritos y costumbres vividas que lo atraviesan.

Por su parte Scott (1996), realiza su aporte donde identifica al género como aquel elemento constitutivo de las relaciones sociales que tiene como base las diferenciaciones entre los sexos femenino y masculino; el género entonces se comporta como un primer modo de otorgar significado a las relaciones de poder al enmarcarse bajo este modelo divisorio - dualista.

Sin embargo, desde la perspectiva de Lagarde (1994) se muestran las características que habitan entre hombres y mujeres para lograr un mayor entendimiento de sus similitudes y discrepancias. Lagarde realiza un aporte muy constructivo cuando reconoce la existencia de diversidad de género, como algo esencial en la construcción humana como diversa y democrática, por ello alude a que la dominación de género produce opresión. Y una humanidad diversa y democrática requiere que seamos diferentes, más abiertos, con el fin de ser reconocidos en la diversidad para así vivir en democracia genérica.

Lagarde (1994), considera al feminismo como una corriente que emplea la perspectiva de género al momento de plantear cambios y perspectivas. Pararse desde la perspectiva de género, insume reconocer que hay un orden social impuesto que escinde a mujeres y hombres, que existen grados de opresión delimitados, perspectiva que ayuda a comprender de una mejor manera la vida de estos actores y cómo se relacionan.

Lamas (1996) señala a la perspectiva de género como un factor indispensable, ya que, resulta impensable pensar en gobernar sin una buena base de políticas públicas que solo respondan consagrando igualdad entre hombres y mujeres. Esta autora menciona que será necesario medidas proactivas para detectar eficazmente "(....) los persistentes, sutiles y ocultos factores que ponen a las mujeres en desventaja frente a los hombres (...)" (pp.2), empleadas con el fin de brindar tanto a mujeres y hombres, mismas oportunidades, condiciones, y trato, sin dejar de lado las particularidades de cada uno de ellos que les garanticen el acceso a sus derechos, lo que se conoce como equidad de género (CIDH), que no busca tratar a las personas desde lógicas homogéneas, sino que buscará tener en consideración las circunstancias personales, para poder establecer acciones concretas y así subsanar desventajas existentes y posiciones igualitarias (Benavente y Valdés, 2014).

Sin embargo, este término comenzó a perder vigencia y por ello Stolcke (2003), considera que se debe aprovechar la crisis actual del concepto cuando señala que la crisis del concepto de género tiene mucho que ver con la crisis actual de las teorías sociales clásicas, en particular de las nociones de cultura, naturaleza y sociedad. Por lo tanto, las nociones de género y de cultura,(...) "Se han convertido en palabras percha, comodines con intenciones y significados de lo más diversos" (pp. 78).

Además, Stolcke señala que el género, son las concepciones socio-políticas de las relaciones de sexo-género, lo que conforma también al sexo. Por lo que se puede afirmar que al emplear esta noción de "género", será relevante contemplar que éste se va a ubicar en una categorización donde todo lo que gire en torno al ser humano sean conceptos escindidos en feminidad y masculinidad, que se encuentran precisamente construidos y atribuidos al sexo biológico.

Por otra parte los autores Lopez y Ferrari (2008), realizan una apreciación cuando logran extrapolar el concepto, desglosarlo, "bajarlo" a la realidad misma,

asociándolo a la vida cotidiana. Estos autores consideran que este tiene importancia al impactar fuertemente en la vida cotidiana del sujeto, como también en las sociedades pero que generalmente no logramos percibir, pasando inadvertido. Es decir, se afirma desde la sociedad misma que el hecho de nacer varón o mujer va a influir en que se depositen ciertas asignaciones e identificaciones sobre estos sujetos. No obstante, esta asociación de carácter biológico, no será la responsable de determinar el carácter, los gustos, la vestimenta, tampoco definir el lugar social que se ocupe, ni en las relaciones con un otro; sino que estas características son determinadas socioculturalmente, quedando lo biológico por fuera. Es por ello que, será trascendental considerar lo socio-cultural y el contexto histórico que se analice, ya que lo depositado como base biológica culturalmente es lo que nos construye como varones o mujeres, y provoca un impacto en la conformación de la personalidad.

De acuerdo a lo expuesto, se puede decir cómo es que se naturalizan determinados discursos sociales, como por ejemplo, "(...) creer que los hombres tienen por naturaleza más necesidades de tipo sexual que las mujeres" (Lopez y Ferrari, 2008, p.22).

Las personas son sociales y construyen la interacción entre sí. Por este motivo en este intercambio se van naturalizando discursos, los que con el paso del tiempo se reiterarán en comportamientos y características, sin dar lugar a su cuestionamiento.

Estos juegos construyen roles distinguidos, en ellos habitan acciones que "enseñan" que es lo permitido y cuales son acciones prohibidas. Así es como se va asimilando que las niñas jueguen juegos de roles que remarquen acciones de cuidado y tareas del hogar, mientras que, en varones, el juego debe ser mediado por lo físico y el uso de la fuerza. Por lo que de esta manera invisible, se muestran las pautas de cómo ejercer el rol de género en sociedad, en función del sexo biológico. López y Ferrari, (2008), afirman que "el mundo de la mujer es la casa y la casa del varón es el mundo" (p. 49), siendo ésta una afirmación que categoriza y divide.

Estas frases operan como normas socioculturales que van a establecer discretamente cómo varones y mujeres deben ser, sentir y en base a eso a cómo actuar. Y durante años el comportamiento, las características, acciones permitidas y prohibidas para varones y mujeres son modificables. Pero sin ir más lejos, este dualismo sexual ha

conducido a plantear que, al hablar de orígenes, tanto la categoría sexo como género lo deben a percepciones socioculturales que marcan las diferencias entre personas

Capítulo 2. Masculinidades

2.1 Concepto Masculinidad

La masculinidad es considerada una forma de género, que no representa una esencia, sino que se aprende tras los procesos de socialización y depende de las condiciones históricas (Guash, 2006). Por su parte, la temporalidad de las masculinidades las hace frágiles, porque implican hacerse cada día. Guash (2006) menciona que "la masculinidad es volátil, incluso cuando no lo son algunas de sus manifestaciones sociales como la violencia, competitividad e individualismo"(p. 5).

A su vez, este carácter temporal, impreciso y múltiple de las masculinidades es señalado por Olavarría (2009) y Viveros (2018), quienes señalan que las masculinidades no son un atributo innato ni esencial ni responden a un significado único; por el contrario, son regionales, contextuales, relacionales, describen un proceso histórico. Al respecto, Guash (2006) menciona que la masculinidad es una actuación que depende de un contexto, de un público y de unos actores, donde cada varón proyecta una imagen de acuerdo a sus expectativas.

Es necesario mencionar definiciones que utilizan las ciencias sociales, por lo que se ha considerado lo expuesto por Connell (1997). Este autor explica que existen diferentes enfoques que definen la masculinidad. Uno de ellos es el esencialista, el cual toma un solo rasgo como núcleo de lo masculino y a éste se le agregan otras características. Este es el tipo de definición utilizada por Freud al fijar lo masculino como "activo" y lo femenino como "pasivo", sumando luego características relacionadas a estos rasgos nucleares. Pero al respecto Connell (1997) menciona que la debilidad de este enfoque se encuentra en que la elección del rasgo nuclear es arbitraria y habla más de quién hace la definición que de la masculinidad en sí misma.

Por otro lado, desde el enfoque positivista se describe el modo de vida de los hombres en una sociedad y tiempo determinado, y lo que resulta de esta descripción se define como el modelo de masculinidad. De esta forma la masculinidad variaría en relación a lo que los hombres hacen en determinadas culturas. Pero, según Connell

(1997), el error de este enfoque se halla en que no existe descripción ajena al punto de vista del sujeto que describe; y que al describir la forma de vida de los hombres se asumen categorías pre-establecidas de hombre y de mujer.

Sin embargo, desde definiciones normativas se entiende que la masculinidad es lo que los hombres deberían ser. Este enfoque es utilizado usualmente por estudios que analizan personajes masculinos que marcan una norma social. De esta manera la masculinidad sería aquello marcado por figuras masculinas como los superhéroes, reyes o aventureros. Pero, este enfoque es cuestionado ya que no analiza el origen de la norma, ya que la mayoría de los hombres no alcanzan esas expectativas. Esto daría como resultado que la mayoría de los hombres sean no-masculinos (Connell, 1997).

Por último, Connell (1997) explica que el enfoque semiótico define la masculinidad a través de un sistema de diferencias simbólicas en que se contrastan lo masculino y lo femenino, siendo la masculinidad definida como no-femineidad. Este enfoque, al cual adhiere el autor, se basa en que un símbolo puede ser entendido sólo dentro de un sistema conectado de símbolos, por lo cual, ninguna masculinidad puede surgir por fuera de un sistema de relaciones de género.

En este sentido, lo que se busca es dejar de definir a la masculinidad como la definen los anteriores enfoques, es decir, como un objeto: un carácter, una conducta promedio o una norma. Por el contrario, se busca avanzar en comprender los procesos y relaciones por medio de los cuales los hombres desarrollan prácticas dentro de una posición determinada del sistema de género. Intentando dar cuenta así de los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, la identidad y la personalidad de los hombres.

Para Valdés (2018) las masculinidades se producen y negocian en diferentes ámbitos, con actores y dependen del contexto, en función de lo cual varían los atributos y comportamientos. De esta forma, este autor señala la versatilidad del concepto que se hace en la vivencia misma. Otra de las características de las masculinidades hace referencia a su carácter relacional.

En cuanto a la construcción de la masculinidad se valoran características como la audacia, la valentía, la fuerza, la autosuficiencia. El modelo del superhéroe es introyectado desde niño y varía el nivel de fantasía, pero se mantiene en los adolescentes y adultos. Todos son autosuficientes, siempre tienen éxito, son luchadores

y vencedores y no muestran signos de “debilidad y sentimentalismo”. (López y Ferreira 2008, p. 25).

Es importante mencionar que durante décadas los varones han recibido educación y moldeado su ser- estar, estos a su vez han definido las masculinidades, como algo propio del género. Esto generó aspectos conductuales que delimitan la “hombría”, desde lo biológico hasta lo construido (Zicavo, 2010). Un de ellos es la adjudicación de colores, ya que, desde la más remota historia, esta práctica es aún sostenida y naturalizada en sociedad, e incluso desde antes de la concepción, es decir, se piensa a ese futuro hijo en colores según el dualismo “celeste - rosado”.

Por lo tanto, se considera relevante señalar que la cotidianeidad de la persona jugará un papel importante, ya que es donde se desarrolla y configuran sus condiciones de existencia. Esta cotidianidad determinada por cada época histórica, es una manifestación de las condiciones económico y sociales en las que se encuentra inmerso el sujeto, lo que da origen así a una vida condicionada por lo material y social, que gira en relación a su reconocimiento, disponibilidad y aceptación social.

Por ello, es el desenvolvimiento del sujeto en su devenir diario, donde habitan prácticas muchas veces naturalizadas e incuestionadas, siendo cuna donde se entreteje el orden social de la dominación (Foucault, 1999). Este autor menciona lo que se denomina “hombre” se inscribe en el orden de una interrogación histórica, además define la masculinidad como el conjunto de atributos, valores, comportamientos y conductas.

Este posee el poder de persuadir al sujeto, a que viva una cotidianidad naturalizada, que provoca la idea y sensación de que el vivir a lo largo de una historia que no fluctúa y que se mantiene estático, inmóvil, sin modificación, que acaba por Imponer una ideología dominante, que opera desde lo cotidiano, y que conduce a resignación e inmovilidad del sujeto.

Los efectos del poder no se deben a su apropiación, sino que se deben a la puesta en marcha de ciertos dispositivos que le van a permitir funcionar plenamente, dispuestos en modo de efectuar control para mantener un cierto orden. Vale aclarar que el poder no es algo que posee la clase dominante, tampoco es algo que se posee como una propiedad, sino que el poder representa una estrategia de control (Foucault, 1999).

En su trabajo La voluntad de saber (Foucault, 2009) señala "el reto de las investigaciones consiste en avanzar menos hacia una 'teoría' que hacia una 'analítica del poder: ello significa definir el dominio que forman las relaciones de poder y la determinación de los instrumentos que permiten analizarlo" (p. 86). Foucault rechaza la concepción jurídica del poder y argumenta que "es esta representación jurídica la que todavía está en acción en los análisis contemporáneos de las relaciones entre el poder y el sexo". A su vez, logra proponer, "al suponer que el análisis histórico haya revelado la presencia de una verdadera 'tecnología' del sexo, mucho más compleja y sobre todo mucho más positiva que el efecto de una mera 'prohibición': se trata, de "avanzar poco a poco hacia otra concepción del poder" (Foucault, 2009, p. 95).

En este orden de ideas, se puede considerar al género un ejemplo de dispositivo de poder, ya que promueve estrategias que operan produciendo desigualdades, relaciones y subjetividades (Foucault, 1999). Desde este punto de vista, resulta importante señalar que el orden de los géneros es socialmente construido, su organización y distribución de tareas y puestos entre lo que resulta femenino y masculino no deriva genéticamente, sino que precede a costumbres, pactos, culturas (Lagarde, 1994).

En la lógica patriarcal puede ser vista entonces, como aquella estructura binomio sexo-genero, que estructura al varón bajo lo heteronormado, donde posee privilegios por estar ubicado en una posición de mayor jerarquía, donde prima su saber y el poder, subordinando al otro género. De aquí resulta que para el discurso hegemónico este tipo de características no tienen cabida, siendo rasgos no acompasables en los varones, por el simple hecho de que éstos van en dirección contraria a ese “deber ser”. Por lo tanto, las emociones transcurren por otro camino y son tarea para las mujeres y no para el varón, ya que esto significa una pérdida de tiempo para el hombre, por el hecho de que son aspectos que no destacan su hombría, sino que la disminuyen (Campos, 2007).

Estos hombres fueron criados, educados, socializados a lo largo de la historia bajo una cultura de índole machista, un modelo de hombre, modelo denominado masculinidad tradicional y hegemónica. Concepto que refiere al modelo de hombre que la sociedad enseña y reproduce, forma que la mayoría de los hombres han aprendido a

ser, donde el género imparte ese poder indiscutido, donde todos y todas en parte lo hemos naturalizado como normal (Gabaldon, 2020).

Ello permite pensar en el sujeto social que en ocasiones evidencia nostalgia por en cómo se vivía la naturaleza en épocas anteriores, pero que se destaca por poseer la capacidad de amoldarse e ir generando nuevas formas de naturalización, pero en un código diferente de vida. Por lo que las vivencias son aspectos fundamentales que hacen que nos identifiquemos como personas, en definitiva lo que nos define como tales (Deleuze y Guattari , 1980).

Esto muestra que generalmente quienes han transmitido esta enseñanza de generación en generación no son íntegramente los varones a otros varones, sino que también proviene de su consecuente reproducción a través de las instituciones sociales, como la familia, el grupo de pares, la escuela, medios de comunicación, la iglesia, el trabajo (Campos, 2007).

Por lo que el modelo patriarcal que fue inculcado en las generaciones precedentes, al pasar de generación a generación de manera oculta persuade que se debe considerar femenino y que como masculino. Aprendiendo así desde la identidad y la diferencia, nuevamente emerge lo epocal, y cómo ésto hace evidente que el ser humano fluctúa a lo largo de su historia, muta sus comportamientos, siempre acompasando a la época histórica que atraviese (Zicavo, 2010).

Acevedo (2010) considera que el "conjunto de normas, costumbres, creencias, lenguajes y símbolos, que sí se ve y que sí se oye, pero que se transmite y se recibe de manera inconsciente, al menos sin una intencionalidad reconocida" (p.1), resultando como algo explícito en lo cotidiano, pero que se encuentra tras bambalinas, oculto, pero transmitido profundamente entre la sociedad, por medio de imágenes y discursos sociales. Esto se articula con planteamiento del Instituto Nacional de las Mujeres-INAMU (2014), donde acercan cuestiones de asociación con las mujeres, donde la sociedad da por sobreentendido que su rol se encuentra ligado a la esfera de los cuidados, de lo maternal, y doméstico, asociado rápidamente como un deber ser de la mujer.

Hasta hace poco se creía que su lugar era dentro del hogar, a su vez al estar tan abocada a lo doméstico y cuidados, se la alejaba del mundo laboral, minimizándola y

relegándola a tal posición. En contraposición, se observa a el varón - hombre como aquel administrador de bienes, proveedor, protector , vigilador , controlador, autoritario, cabeza de familia, logrando así una posición de poder (Zicavo, 2010).

Desde la niñez se inculca el deber de, saber identificar aquellas cualidades de carácter masculino y cuales como femenino (Campos, 2007), trazando imaginariamente un camino para escindir a ambos sexos, cuyo fin será lograr identificarlos "mejor" a expensas de remarcar diferenciaciones y distanciamientos entre éstos, ejerciendo así un mayor control de sus cuerpos. A las cualidades de carácter masculino se asocia la penetración, actividad, disciplina, poder, fuerza, aventura, entre otras; mientras que las de carácter femenino estarán vinculadas con la receptividad, protección, cuidado, resistencia, delicadeza, sumisión, maternidad, entre otras (Zicavo, 2010; Campos, 2007).

Todas estas cualidades son infiltradas desde la niñez (INAMU, 2014) a niños y niñas mediante los juegos simbólicos diferenciados, que generan modelos identificatorios, que "(...) habilitan e inhiben determinadas destrezas motrices, físicas y psico-afectivas" (Lopez y Ferreira, 2008, p. 48) de manera distinta en varones y mujeres.

En esta misma línea López y Ferreira (2008), en su estudio donde plantea que desde la educación emocional se puede manifestar que esta diferenciación recae produciendo efectos en la sociabilidad que ejecutan varones y mujeres. Los varones no pueden tener conductas tiernas, ya que ello se encuentra censurado y amenaza a su identidad como hombres" (pp. 49), que conlleva a reemplazar expresiones de demostración afectivas como besos, caricias, abrazos cariñosos, por empujones, saludos de mano, abrazo con golpeteos en espalda u hombros, actitudes donde demarcan una distancia para con el otro, resaltan su "hombrìa", protegiendo así su "masculinidad".

Por su parte Seidler (2002), señala que los varones pretenden reafirmar su virilidad mediante actos que lo alejan de lo femenino, por tanto, el aprendizaje de ser masculino tendrá como eje central el control y restricción de todas las emociones y sentimientos hacia sí mismo y situaciones en general. Esto acaba desarrollando en el varón, un espacio emocional limitado e inflexible, donde tienden a reprimir y confundir sus emociones, con las de su grupo social.

2.2 Evolución de la Masculinidad: Pasado, presente y futuro

La masculinidad hegemónica tradicional, es considerada aún como mayoritaria dado a que la misma conlleva una posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. Esta hegemonía no actúa solamente mediante la fuerza, sino a través del consenso, la legitimidad y el conformismo, por lo que este modelo se ha reproducido y ha afectado a todos los ámbitos de la vida sin ser cuestionado desde un principio (Herrera, 2019).

La división sexual de las competencias se ha basado en la justificación biologicista de que las diferencias en los rasgos biológicos implican capacidades, preferencias y aptitudes que predisponen a realizar una función concreta. De ahí que la cultura naturalice la distribución por tipo de cualidades: razón-emoción, fuerza-sensibilidad, objetividad- subjetividad, siendo la valoración cognitiva la atribuida tradicionalmente al varón (Useros, Muñoz, Garbarino y Oszust, 2018).

En el ámbito privado históricamente ha sido exclusivo de mujeres, desde la prehistoria, donde las mujeres se dedicaban a la recolección y al cuidado de la familia y los hombres salían a cazar. En la Edad Media se continuaba atribuyendo una inferioridad respecto al hombre y en la Edad Moderna su situación era similar, mejorando la consideración si tenían algún cargo público o cierto estatus educativo (Palma y Barbado, 2009).

Pero fue a partir del siglo XVIII, con la Revolución Industrial, cuando las mujeres tuvieron la oportunidad de trabajar fuera del ámbito del hogar, sin suponer un cambio real de su posición en relación a los hombres. La Revolución Francesa modifica el sistema social y político, considerando ciudadanos a todos los hombres, pero no incluye a las mujeres, quienes lucharon en los siglos siguientes mediante movimientos sufragistas por su acceso al voto y a la igualdad política. No es hasta después de la Segunda Guerra Mundial cuando la mayoría de los países conceden el voto a las mujeres, durante la guerra las mujeres se habían visto obligadas a realizar los trabajos típicamente de hombres, ya que estos habían ido al frente, lo que supuso un impulso para su introducción definitiva en el mundo laboral (Useros, Muñoz, Garbarino y Oszust, 2018).

Ello no fue suficiente, aún en el siglo XX se intentó restringir a la mujer al ámbito privado, un claro ejemplo en España fue la Sección Femenina de F.E.T (Falange Española Tradicionalista) y de las J.O.N.S (Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista) que, durante la dictadura franquista, a través de las Escuelas del Hogar "educaba a las mujeres en el sentido del hogar, encauzándolas hacia la misión que le es más propia, capacitándola para que no tuviera que abandonar su casa, y pudiera, desde ella, ayudar con su trabajo al sostenimiento de su familia" (Bustos, s.f.).

En este sentido, se evidencia un pasado en el que las diferencias sexuales han determinado el lugar y la función que mujeres y hombres debían desempeñar, siendo responsables ellos del ámbito público y ellas únicamente del privado. Pero los pequeños cambios que se han sucedido a lo largo de la historia han dado paso a un presente cargado de transformaciones y avances hacia la igualdad, aunque también con numerosas controversias.

Actualmente se ha expuesto que la masculinidad no es inamovible, ya que es psicosocialmente construida y, por tanto, susceptible de modificaciones. Por ello, en un proceso de deconstruir la obsoleta sociedad jerárquica, muchos varones han comenzado a revisar los supuestos en los que se asienta esa masculinidad convencional (Segarra y Carabí, 2000).

Por otra parte, Salazar (2018) considera que cada día son más los hombres que se plantean cambiar hábitos y comportamientos que les permita vivir relaciones con otros hombres, con mujeres y consigo mismos en cercanía, igualdad real y bienestar compartido. También se ha implantado y consolidado la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades entre hombres y mujeres en el discurso social predominante (Bergara, Riviere y Bacete, 2008). Así, el estudio publicado por el Observatorio de la Juventud en España (2008), son mayoría (95%) las personas jóvenes encuestadas que se muestran favorables a las relaciones de igualdad entre mujeres y hombres. También se constata que el 85% señala como modelo ideal de familia en la que hombre y mujer que conformen una pareja que trabajen y compartan por igual las tareas del hogar. Por ello, se puede afirmar que en la situación actual se está produciendo una transformación social que apuesta por posiciones igualitarias.

No obstante, aún la realidad es diferente dado a que es reflejada en estudios que muestran cómo en el reparto de tareas domésticas o el cuidado de personas dependientes son las mujeres las que asumen mayoritariamente estas responsabilidades, ámbito privado frente al público que veíamos en el punto anterior (Observatorio de la Juventud en España, 2008). Otro indicador relevante es el número de horas dedicadas al trabajo doméstico y cuidado de hijos/as así, según el Instituto Nacional de Estadística (2016), en España las mujeres emplean 38 horas semanales a estas tareas frente a las 23 que dedican los hombres. Asimetría que se observa también en la tarea de cocinar donde las mujeres pasan 20 horas y los hombres tan solo 11. Esta tendencia es internacional, ya que los hombres en la Unión Europea dedican unas escasas 7 horas semanales a las tareas del hogar, independientemente del tipo de jornada laboral que tengan, en contraposición a las mujeres, que dedican 35 si trabajan a jornada parcial y 24 si tienen jornada completa (European Institute for Gender Equality, 2017).

Batthyány et al., (2017) señalan que el género en cuanto a los cuidadores de salud en Uruguay que predominan son las mujeres, estas representan el 76,6% de quienes brindan cuidados en salud no remunerados. Tal información coincide con los de la Encuesta de Uso del Tiempo 2013, que muestran que las mujeres participan en el cuidado infantil (niños/as de 0 a 12 años) en el 80,0% de los casos mientras que lo hacen el 59,2% de los varones.

En Uruguay las mujeres dedican, en promedio 35 horas semanales a las tareas del hogar y de cuidados, mientras que los varones solo 20. Ello lo ha publicado los resultados de la última Encuesta de Uso del Tiempo (Urwicz, 2023). Considerando que durante el 2007, el Instituto Nacional de Estadísticas realizó la primera encuesta de Uso del Tiempo, las mujeres dedicaban para ese entonces dos tercios de su tiempo laboral a tareas no remuneradas. Mientras que, los varones eran solo un tercio; y el resto, era pago. Como consecuencia, ellos obtenían más independencia económica que las mujeres, mejores chances jubilatorias, más facilidades de ascenso a cargo de decisión.

En este contexto, se puede mencionar que la incorporación de las mujeres al mundo laboral no ha provocado que se equilibre la balanza haciendo que los varones se impliquen en la misma medida al mundo privado y doméstico. Por el contrario, las mujeres continúan asumiendo esas responsabilidades, representando para ellas una

doble e incluso triple jornada que deriva en un constante esfuerzo existencial "obligatorio" o en la aparición del dilema restrictivo de "casa o familia" que no se les presenta a los hombres (Bonino, 2008).

Aún con la existencia de esta asimetría entre hombres y mujeres, es importante destacar que hoy día existe ya un desarrollo de nuevas masculinidades. Al respecto Salazar (2018) sugiere cuatro tipos de masculinidades, ordenadas de mayor a menor grado de valores machistas:

1. Varones que mantienen y reproducen esquemas patriarcales tradicionales y, basándose en ellos, construyen un discurso legitimador de su reacción defensiva frente al progresivo avance femenino.

2. Hombres "inmóviles" que no se cuestionan su posición de privilegio y continúan viviendo la masculinidad como sus antepasados varones, instalados en la comodidad que supone el poder.

3. Varones cercanos a la masculinidad diversa, aún sin consciencia plena y sin asumir compromiso ideológico, que han modificado comportamientos y aptitudes, tienen relaciones de pareja basadas en igualdad de derechos y siguen un modelo más corresponsable en el ámbito privado.

(4) Varones que se han unido a la lucha activa por la igualdad, replanteándose su identidad, a nivel privado/personal y público, e incluso pueden llegar a organizarse en colectivos.

Se puede apreciar en esta tipología que se inician en el tipo 3 y 4 nuevos comportamientos masculinos que aún se están conformando para que lleguen a ser un paradigma referencial para una sociedad paritaria. En este proceso de transformación también surgen tendencias como los modelos denominados metrosexuales o hípster que pudiendo ser tendencias pasajeras son importantes porque van marcando construcciones sociales.

Por su parte, los metrosexuales son considerados una tendencia en relativa emergencia que se puede considerar nuevo modelo, ya que transgrede las fronteras de la feminidad, muestra a un hombre más dulce y sensible, preocupado por el cuidado de su cuerpo y por el mantenimiento de ciertas formas sociales. En esa nueva imagen se

muestran actitudes hiper-masculinas y comportamientos sexistas. Así lo muestran estudios en publicidad de productos cosméticos orientado al público masculino que se centra en la "verdadera masculinidad" a pesar de usar "cosas de mujeres", es decir, siguen con los estereotipos de género (Valcuende y Blanco, 2015).

La sociedad a largo plazo se caracteriza por ser más diversa e igualitaria. Por lo tanto, los roles tradicionales de género sufren cambios hacia nuevas masculinidades inclusivas. El lograr un hombre igualitario implica numerosos beneficios, no solo de salud, autoestima y la esperanza de vida, sino también al promover la asunción de más responsabilidades reproductivas y desarrollar la paternidad más plenamente, compartida y consciente (Segarra y Carabí, 2000). Los países con mayor índice de desarrollo, con mayor respeto a las libertades y mayor calidad de vida, son los países más igualitarios. Ello obedece a que la igualdad es un instrumento de bienestar frente al obstáculo económico y cultural que supone la exclusión y discriminación (Bergara, Riviere y Bacete, 2008).

Esta nueva visión permite a los hombres explorar campos emocionales prohibidos hasta el momento por ser considerados muestras de debilidad o femeninos, otorgando libertad a los hombres para expresar sentimientos y emociones, lo que mejoraría su empatía. Disminuiría la tendencia a la masculinización de las responsabilidades laborales de las mujeres y terminaría eliminando la obligación femenina de compatibilizar el trabajo remunerado con las tareas domésticas. Los hombres también podrían liberarse de la carga que supone el intento constante de ser el hombre "perfecto": proveedor económico y de seguridad principal de la familia (Leal y Arconada, 2012).

Durante los últimos años se han logrado numerosos avances hacia esta igualdad, pero aún existen resistencias a los cambios y aún queda camino por recorrer. Empezando por lograr que todos los varones se sientan protagonistas de los retos a conseguir, ya que, como propone Bacete (2017), un amplio número se encuentran distribuidos en estas dos posiciones:

1. Los "silenciosos" que no son conscientes de su posición de privilegio y no actúan como "represores" del género femenino. Están de acuerdo con muchos de los valores de igualdad, pero no se plantean practicar de forma estable un rol en igualdad. Puede que

reaccionen con miedo en un principio al desconocer los beneficios de la igualdad y los mecanismos de represión que actúan como defensa. El diálogo social para lograr construir una masculinidad más igualitaria se hace posible.

2. Los que consideran que los cambios producidos por la sociedad son una amenaza a su estatus y se sienten cómodos en el patriarcado. Por lo que su respuesta consiste en una intensa reactividad y actitud defensiva. El diálogo con este grupo es más complicado.

Para lograr una sociedad más igualitaria se hace necesario que los hombres se cuestionen, revisen y deconstruyan el modelo masculino hegemónico en el que han sido socializados y los mecanismos de reproducción que utilizan. Las propuestas planteadas por Bergara, Riviere y Bacete (2008) son:

• Desarmar discursos y procesos de legitimación social de la violencia como fórmula para resolver conflictos.

• Denuncia y participación en la lucha social contra la violencia hacia las mujeres.

• Replanteamiento del lugar que ocupan en el espacio público y de poder, una sociedad democrática permite igualdad de oportunidades.

• No aprovecharse ni apoyarse en las situaciones discriminatorias para tener o mantener más poder en el ámbito público y privado.

• Conciliar espacio público y vida personal y familiar, entendiendo que los trabajos domésticos y de cuidado.

• Cambio de actitud respecto a otros hombres, reconociendo la pluralidad masculina, respetando la diversidad de opción y orientación sexual.

A pesar de que se han producido numerosos y grandes avances, aún quedan tareas pendientes para un futuro en equidad, como la brecha salarial, la conciliación o la violencia de género. Por lo tanto, la aspiración que lleve a la igualdad es la corresponsabilidad entre progenitores, que permita avances reales, porque en la mayoría de las ocasiones son las mujeres las que renuncian a su carrera profesional, cumpliendo las expectativas sociales de prestar cuidados y realizar las tareas del hogar, no existiendo margen de elección (Jaenes y Márquez, 2019).

En este sentido, se puede afirmar que a pesar de apoyar los cambios y avances que numerosos varones han llevado a cabo en las últimas décadas al asumir masculinidades más diversas e igualitarias, son aún muchos los pasos que quedan para lograr que mujeres y hombres se encuentren en equilibrio en la balanza de la igualdad.

Las masculinidades desde el pasado se han basado en la hegemonía y la situación de privilegio respecto a las mujeres, evolucionando hacia un presente cambiante y en el que existe un reconocimiento de la desigualdad a la que se enfrentan las mujeres pero que deja un futuro lleno de retos a superar para que la construcción de masculinidades diversas e inclusivas sea una realidad.

Capítulo 3. Construcción de la masculinidad social tradicional

El psicoanálisis plantea que tienen lugar unos mecanismos por los cuales los sexos son divididos y deformados y que esto lleva a los niños, que en la fase preedípica son andróginos y bisexuales, a transformarse en niños y niñas. Así, cuando el niño sale de la fase edípica, tanto su libido como su identidad de género han sido organizadas acorde con las reglas de la cultura que lo han estado configurando sexualmente (Rubín, 1986). En esta organización psíquica de las masculinidades, tienen lugar procesos de socialización de las masculinidades

3.1 Socialización de las masculinidades

La identidad de género es un proceso que comienza en la temprana infancia y continúa desarrollándose a lo largo de la vida, en interacción con amigos, en el trabajo, la convivencia en pareja, la familia y demás espacios de socialización (Viveros, 2018).

Por su parte, Kaufman (2003) considera que para abordar el proceso de socialización y de construcción del género, plantea el concepto de "gender work" (p. 68). De acuerdo con el autor, existe un proceso activo que crea continuamente el género, con tareas específicas en momentos concretos, que permiten responder a las relaciones cambiantes del poder de género. Sin embargo, plantea que es la capacidad de cada quien de asumir los roles, como de aferrarse al poder, lo que constituye el desarrollo individual, acercándose con este planteamiento a Meler (2007).

La masculinidad se aprende tras los procesos de socialización, así que las personas no nacen masculinas o femeninas. De igual manera, se aprende el deseo sexual, mediante mecanismos institucionales que enseñan a las personas qué desear y cómo manifestarlo. También se aprende a articular el sexo biológico, el género y las prácticas sexuales (Fuller, 2012).

Al respecto Burin y Meler (2000) agregan que la subjetividad femenina y masculina son una construcción social, que se da en la familia con la influencia de instituciones como la religión, la medicina, la ciencia y la estructura jurídica, pero sin descartar el ejercicio individualizado que hace cada persona con lo que le ofrece el ambiente.

Por ello para Olavarría (2006) considera que los procesos de socialización fallan debido a que los humanos no reproducen literalmente lo indicado. En esta misma línea, Lamas (2016) reconoce que la identidad de género, masculina y femenina, son construcciones acordes con lo que la cultura designa como tal. Sin embargo, en la constitución del género, esta autora plantea que ha de considerarse tanto la historia de socialización de las personas como el papel del inconsciente, que corresponde a la diferencia sexual y que Lamas no considera cultural.

Para Badinter (1994), el hombre ha de ser hecho mediante la diferenciación de lo femenino, transformando la identidad femenina primaria en masculina secundaria, lo que se da mediante una "pedagogía homosocial" (p. 134) expresada en ritos de iniciación, competencias caracterizadas por experiencias de dolor, frustración y sacrificios, que se proponen a los varones, en las diferentes sociedades, para convertirse adulto, distinguiéndose de la madre, del sexo femenino y reconociéndose como no homosexual.

Bourdieu (2000) plantea que la diferencia sexual, la división del trabajo y la dominación masculina, características de las relaciones de género, se dan en la cotidianidad de la vida y están en las instituciones que se inscriben en el inconsciente, asegurando efectividad. Así mismo, el autor señala que la virilidad ha de ser revalidada por otros hombres, y se expresa en ritos que sirven para fortalecer las solidaridades viriles. (Fuller, 2012; Ghasemian et al., 2016; Muñoz, 2017).

Los autores coinciden en señalar que la masculinidad se engendra y logra construir dado el reconocimiento del grupo de pares (otros hombres) quienes contribuyen en el proceso de reafirmación y diferenciación masculina y es ante ellos (exhibiendo atributos y actuando la heteronormatividad) que se debe probar constantemente que se es hombre, mediante ritos de pasaje, comparándose y compitiendo con otros varones por estar en un mismo nivel, lo que implica un costo emocionalmente alto para los varones.

3.2 Sistema sexo-género

El sistema sexo-género es considerado por Olavarría (2014) como "un sistema articulado y dinámico de relaciones de dominación y subordinación, que genera oportunidades diferenciadas a varones y mujeres, en conexión a su cultura, etnia, raza,

condición social, orientación sexual y el momento de su vida, sistemas que se reproducen en la subjetividad de las personas" (p. 303).

3.3 El patriarcado

El patriarcado de acuerdo a Rubín (1986) se introdujo para diferenciar las fuerzas que mantienen el sexismo, de otras fuerzas de la sociedad como el capitalismo. Esta autora considera que el patriarcado es una forma específica de dominación masculina; esto significa que no toda sociedad es patriarcal, independiente de que subordine a las mujeres. Este sistema de parentesco se constituye en un patriarcado en Occidente, porque se basa en la relación sexo-género, y sobre los presupuestos del patriarcado tienen lugar la socialización y las formas de relacionarse hombres y mujeres (Ruiz, 2015).

Pero, algunos autores señalan que en el sistema patriarcal se lleva al hombre a negar el dolor; el varón aprende a convertir su cuerpo en un arma para competir, agredir y someter al otro. Además, el patriarcado es el sistema de organización social y cultural que plantea la idea de superioridad del hombre y de su representación "el padre", concebido como patriarca, figura exclusiva de autoridad y de control de los demás (Guash, 2006; Ruiz, 2015).

Otra característica patriarcal es la homosocialidad masculina, que implica al varón relacionarse con pares que también reúnen el criterio de ser importantes, mientras que la relación con la mujer se da preferentemente para recibir algún servicio u ostentarla (Sánchez, 2017). Sin embargo, este patriarcado ha sufrido debilitamientos en la actualidad, ello como consecuencia de un distanciamiento por parte de las nuevas generaciones de hombres frente al patriarcado (Fuller, 2018).

Para Ruiz (2015) otro aspecto que ha influido en el cuestionamiento del patriarcado radica en que la apropiación de las personas de lo que es femenino y masculino no ha sido un proceso uniforme, generando la confrontación al presentarse alternativas, frente a lo cual el autor propone diferentes distanciamientos. El primero, representado por las nuevas masculinidades juveniles, que no constituyen rupturas con modelos clásicos de masculinidades (Ruiz, 2015, p. 60).

Otra opción se da cuando tienen lugar distanciamientos por reacción en las poblaciones juveniles, y finalmente se presentan distanciamientos por socialización crítica y distanciamientos por decisión política. Las dos últimas formas de distanciamiento coinciden con la definición de nuevas masculinidades que según Viveros (2018), se caracterizan por presentar una posición de resistencia a ser asociado al modelo patriarcal.

3.4 El machismo

El machismo es considerado una estrategia radical de género que algunos varones emplean para definir sus identidades sociales y personales (Guash, 2006). Para Olavarría (2009), el machismo representa "la obsesión de los varones por el dominio y la virilidad, la posesión de la mujer, la agresión y la jactancia con otros hombres y sus consecuencias negativas para las relaciones padre-hijo" (p. 319).

Mientras que Fuller (2012) lo define como "la exacerbación de la virilidad y el predominio de los varones sobre las mujeres" (p. 115) y considera que la imagen del latinoamericano asociado al machismo es un estereotipo, resultante de concentrarse en unos aspectos de la masculinidad, al tiempo que se ignora que las masculinidades tienen facetas. Esta autora, señala que las características del machismo latinoamericano responden a cómo históricamente se han organizado las sociedades mestizas americanas. Desde La Colonia se establecieron categorías diferentes de mujeres: las mestizas, nativas y esclavas. Al mismo tiempo se permitió a los hombres colonizadores tener acceso y privilegios sobre los diferentes tipos de mujeres. En el período de La República, las nuevas élites, constituidas por los nacidos en América, se esforzaron por identificarse con los anteriores colonizadores, tanto en sus formas de comportarse como en la creencia de ser una raza superior, lo que los llevó a mantener el racismo y la forma de relación con los distintos tipos de mujeres.

Otros aspectos que, según Fuller (2012), han influido en la generalización de la idea del varón latinoamericano como machista son el etnocentrismo de Estados Unidos, la inseguridad de los varones frente a la masculinidad hegemónica y la crítica que hombres y mujeres han hecho a la jerarquía en las relaciones de género y de etnia. Finalmente, la autora expone que la idea del machismo latinoamericano es resultante de

un intento de elaborar las contradicciones tanto de la identidad masculina como de las normas que la constituyen.

3.5 Estereotipos de género y binarismo sexual

Uno de los cuestionamientos al sistema de sexo-género patriarcal son los estereotipos de género, que conllevan al binarismo y a la diferenciación, los cuales no contemplan matices y demarcan que lo masculino tiene sexo y pertenece a los varones. A partir de los estereotipos, se asocia el género con la naturaleza y se consolida una condición de oposición entre hombres y mujeres, ignorando que unos y otras tienen entre sí más de parecido que de distinto, en la medida que la subjetividad de las personas no depende del sexo, sin tener en cuenta que tanto hombres como mujeres no son grupos homogéneos y presentan internamente diversidad.

Para Bourdieu (2000) y Viveros (2018) el binarismo entre sexos es construido socialmente; se impone al cuerpo, justificando la diferencia establecida socialmente y naturalizada, sobre la que se legitiman las relaciones arbitrarias de dominación de los hombres sobre las mujeres, estableciendo un orden social.

Mientras que Fernández (2011) plantea que los estudios empíricos sobre los conceptos de masculinidad y feminidad evidencian que estas categorías no están íntimamente ligadas con el dimorfismo sexual, como se ha sosteniendo en las perspectivas de los rasgos, insistiendo en su postulado de “la masculinidad propia del varón y la feminidad característica de las mujeres” (p. 168) Otros autores exponen que el binarismo sustenta las concepciones de las identidades de género diferenciadas y subordinadas (Olavarría, 2006, Fuller, 2012).

3.6 División sexual del trabajo

Las sociedades presentan división de tareas por sexo; sin embargo, la asignación de tareas a un sexo u otro varía entre sociedades y épocas, sin que aluda a las mismas actividades en todos los casos, por lo que se puede señalar que esta división del trabajo por sexos responde a propósitos, como el de generar dependencia y exclusiones entre los sexos, que para matizarlas requiere la exageración de las diferencias biológicas y la invisibilidad de las similitudes (Rubín, 1986; Bourdieu, 2000).

Capítulo 4.Masculinidades hegemónicas y emergentes

La masculinidad representa una construcción que varía dentro de cada cultura, en cada momento histórico y a lo largo del curso de vida de cada sujeto; dependiendo de las características de cada hombre según su clase social, raza o etnia, se comprende que las características de la socialización en cada persona permiten que existan distintas masculinidades (Martini, 2002). Sin embargo, este autor explica que todos los hombres son socializados bajo un mismo modelo, denominado "masculinidad hegemónica".

Este es un modo de configuración de la subjetividad y corporalidad, que se muestra como único, y por lo cual inhibe y anula a otras formas de masculinidad. Es decir, la masculinidad hegemónica se encuentra en lo más alto en la jerarquía de masculinidades, siendo la única legitimada socialmente y dejando por fuera construcciones subjetivas distintas. Es a partir de este modelo que se clasifica a las otras masculinidades, ya que funciona como patrón con el que todos los hombres son comparados, surgiendo así la estigmatización y subordinación de unos hombres respecto a otros (Méndez, 2002; Fernández, 2012).

La masculinidad hegemónica no es esencial ni biológica, sino una normativa externa y preexistente, que impregna todas las identidades. A su vez, es más que un modelo descriptivo ya que se configura como una estrategia de dominación, que se impone como medida de lo normal de manera invisible. Se denomina como hegemónica ya que, tomando a Gramsci, se entiende a la hegemonía como el proceso mediante el cual una relación de poder se mantiene siendo aceptada y sin generar resistencia. Dentro de esta se pueden identificar dos funciones: una hegemonía externa, que se basa en la dominación masculina sobre las mujeres; y una hegemonía interna, que se basa en la dominación de un grupo particular de hombres por sobre todos los otros (Azpiazu, 2017).

Es importante señalar que la hegemonía de un grupo busca la subordinación de otro, nunca su eliminación. Esto se observa en que, a pesar de que son pocos los hombres que logran acercarse a la posición de masculinidad hegemónica, existen masculinidades "cómplices" que ayudan a sustentar el modelo. Estas masculinidades "cómplices" no llegan a ocupar los primeros escalones de la jerarquía, pero se

benefician de la sumisión de otras masculinidades aún más "inferiores" y/o de la sumisión de las mujeres (Schongut, 2012).

Cabe mencionar que se pretende profundizar sobre la masculinidad hegemónica propia de nuestra sociedad occidental, patriarcal y capitalista, la cual se constituye sobre cuatro ideologías: la ideología patriarcal, que enaltece al hombre padre de familia; la ideología del individualismo, que enaltece al hombre blanco, cristiano o protestante que adopta los valores capitalistas; la ideología de la exclusión, que sataniza al distinto y subordina a la otredad; y la ideología homofóbica, que enaltece las relaciones monógamas-heterosexuales y rechaza las disidencias sexuales. Constituyéndose así en oposición a lo femenino y a la homosexualidad, pero también en oposición a la niñez y vejez, ya que enaltece al hombre padre de familia, adulto y trabajador (Bonino, 2002; Tufró, 2012).

Por lo que la masculinidad se constituye en gran parte como un proceso de negación, debiendo el hombre aprender lo que no debe ser, asumiendo una identidad que se opone a otras, como las niñas y mujeres. Pero a su vez, la masculinidad hegemónica impone ciertos arquetipos que guían la construcción identitaria de los hombres.

Algunos de ellos son: el arquetipo de Rey, que promueve características como la independencia, el poder y el dominio sobre otros; el arquetipo de Héroe, que fomenta la lucha, la competitividad, la agresividad, el uso del cuerpo como herramienta, la violencia como instrumento y el valor de la fuerza física; y el arquetipo de Soldado, que promueve la lealtad a la autoridad, a las normas y la protección de los débiles (Bonino, 2002).

Sumado a estos arquetipos se presentan varios estereotipos que constituyen la masculinidad hegemónica, entre ellos: el hombre proveedor, que utiliza el dinero como un recurso de poder; el hombre valiente, que debe realizar actos peligrosos para demostrar su hombría; el hombre autosuficiente, que debe carecer de inseguridades, miedos o necesidades; el hombre fuerte, que no expresa sentimientos de tristeza, temor, angustia o dolor, pero sí enojo, ira o cólera; y el hombre conquistador, que se destaca por su capacidad reproductiva y sus méritos sexuales (Tufró, 2012). En este sentido, se puede decir que la imposición de la masculinidad hegemónica no sólo conlleva a la

configuración de identidades masculinas basadas en la opresión a otras, sino también a la opresión autoinflingida, que limita el despliegue de capacidades humanas de los hombres y conforma cuerpos masculinos enajenados.

Capítulo 5. Masculinidades en América Latina

Después de más de cuatro décadas de iniciados los estudios sobre las masculinidades, cuya trayectoria histórica inicia en los años setenta para Europa y Estados Unidos, y en la década de los noventa en Latinoamérica, de la mano de feministas académicas, se tiene que los estudios de las masculinidades actualmente se encuentran insertos en el marco de la perspectiva de género, resultante de la evolución y ampliación del concepto que cobija a los hombres, a las mujeres y a la población LGBTIQ.

Los estudios en el campo de las masculinidades se expanden de Europa y Estados Unidos a Latinoamérica, en la década de los 90, en principio auspiciados por feministas académicas e investigadores hombres (Lamas, 2000; Olavarría, 2009; Ruiz, 2015) y también gracias a los estudios de la población LGBTI (Núñez, 2016). A partir de ahí se señala que los hombres son sujetos generizados, y las masculinidades construcciones sociales (Olavarría, 2014; Aguayo y Nascimento, 2016; Núñez, 2016).

No obstante, los estudios de los hombres y masculinidades han encontrado su propia dinámica de desarrollo conceptual y de abordaje, al tiempo que han presentado tensiones con el feminismo (Aguayo y Nascimento, 2016). En los primeros estudios, la pregunta se dirigía a comprender cómo estaban construidas las subjetividades masculinas (Olavarría, 2009; Aguayo y Nascimento, 2016). Paulatinamente, sin dejar este objetivo, los estudios se extendieron a abordar temáticas específicas de los hombres como la sexualidad masculina, la reproducción, la paternidad, la violencia dirigida contra mujeres y niñas, al igual que el papel de la familia en la construcción de las identidades masculinas y el trabajo (Aguayo y Nascimento, 2016).

Se han incrementado investigaciones alusivas a las poblaciones LGBTIQ, la discriminación y homofobia; persisten los estudios sobre la violencia masculina en las relaciones de pareja (Zamudio et al., 2017).

Según Ruiz (2015) los estudios en Latinoamérica han empezado a abordar las masculinidades, el cuerpo, la crianza y socialización, el amor, la pareja y la amistad desde una postura crítica del patriarcado. En el desarrollo de los estudios de los hombres y las masculinidades han tenido influencia, en el plano internacional, La Declaración Universal de los Derechos Humanos y las Conferencias de las Naciones Unidas de El

Cairo (1994) y de Beijing (1995) que contribuyeron a indicar la necesidad de la participación de los hombres en temas de derechos sexuales y reproductivos, violencia contra las mujeres y niñas, la salud de los hombres, entre otros, contribuyendo además a la producción de conocimiento y políticas públicas. D

De igual manera, representa un hito en el campo La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en 1979, que abordó explícitamente las responsabilidades de los hombres en la vida familiar y la importancia de modificar normas de género (Aguayo y Nascimento, 2016; Valdés, 2018).

En Latinoamérica, toma relevancia la Primera Conferencia Regional, realizada en Santiago de Chile en 1998, denominada "La equidad de género en América Latina y el Caribe, desafíos desde las identidades masculinas", junto con el "Simposio regional sobre participación masculina en la salud sexual y reproductiva: nuevos paradigmas", llevada a cabo en México, encuentros que se constituyeron en el inicio formal de las reflexiones e investigaciones en la agenda de los estudios de los hombres y masculinidades para Latinoamérica en el siglo XXI (Olavarría, 2009)

Conclusiones

Las principales conclusiones de este estudio se vinculan con el objetivo de analizar los cambios y transformaciones en el concepto de "masculinidad" durante las últimas tres décadas en América Latina, así como su representación en distintos contextos.

La revisión bibliográfica sobre los estudios de hombres y masculinidades en América Latina evidencia la consolidación de un bagaje teórico propio, caracterizado por la comprensión de las masculinidades como construcciones complejas, dinámicas y contextuales. Este campo ha crecido notablemente en las últimas décadas, generando aportes que permiten comprender tanto las contradicciones como las transformaciones de lo masculino en la región.

Durante este periodo, el modelo de masculinidad hegemónica ha sido objeto de cuestionamientos desde diversas corrientes y movimientos: el feminismo, los activismos LGBTQ+ y también desde iniciativas impulsadas por los propios varones. Este proceso ha dado lugar a la emergencia de nuevas formas de masculinidad más afectivas, corresponsables, reflexivas y autocríticas. Sin embargo, estas nuevas expresiones conviven con fuertes resistencias estructurales y culturales, lo que demuestra que el cambio no es lineal ni homogéneo.

La perspectiva de género permite visibilizar cómo la asignación diferenciada de roles, recursos y poder entre hombres y mujeres reproduce desigualdades estructurales. En este sentido, la incorporación del enfoque de género en las políticas públicas resulta fundamental. No reconocer las necesidades e intereses específicos de mujeres y hombres puede llevar a la reproducción de dichas desigualdades. Muchas políticas continúan siendo formuladas desde una supuesta neutralidad de género, lo cual, en la práctica, tiende a beneficiar a los grupos que ya gozan de mayores privilegios. Por ello, resulta imprescindible que las políticas y programas incluyan medidas correctivas que apunten a la equidad.

Reconocer la perspectiva de género implica aceptar que hombres y mujeres no acceden en igualdad de condiciones a oportunidades, derechos y recursos. Esta comprensión debe traducirse en acciones concretas que respondan a las necesidades diferenciadas, favoreciendo así un enfoque más justo e inclusivo.

En la literatura latinoamericana predomina la visión de las masculinidades como construcciones históricas y culturales, relacionales y diversas, ancladas en contextos específicos. Estas construcciones están atravesadas por relaciones de poder naturalizadas que se remontan a procesos coloniales. Se destaca la invisibilidad de estas

jerarquías, así como su persistencia en las relaciones entre hombres y mujeres, y entre los propios hombres.
Asimismo, se observa que la educación, si bien es un recurso importante, no garantiza por sí sola la superación de las referencias patriarcales y heteronormativas que configuran las masculinidades. Por ello, el estudio de los hombres y las masculinidades debe incorporar una mirada sensible a las vivencias subjetivas y contradictorias de los sujetos, reconociendo su carácter situado y en constante transformación. Esta mirada permite comprender los encuentros y desencuentros de las experiencias de género en la vida cotidiana, siempre atravesadas por estructuras históricas como el colonialismo.

La noción de "crisis de la masculinidad" aparece como un concepto complejo. Más que una crisis única o universal, se trata de un proceso de reconfiguración. Mientras algunos varones se aferran a los privilegios del sistema patriarcal, otros comienzan a cuestionarlo. Este proceso está influenciado por factores sociales, culturales, económicos y políticos propios del contexto latinoamericano. A pesar de los avances, el modelo hegemónico de masculinidad continúa siendo dominante en numerosos espacios, manifestándose en prácticas patriarcales, machistas y violentas, lo cual evidencia que los cambios no son ni lineales ni generalizados.

Finalmente, este estudio plantea desafíos fundamentales para el Trabajo Social, tanto en su dimensión académica como en su praxis profesional. Es necesario incorporar un enfoque crítico de género que no se limite a trabajar con mujeres, sino que también convoque a los varones, promoviendo espacios de reflexión sobre sus roles, privilegios y formas de vinculación.

Se hace evidente la urgencia de implementar políticas públicas que aborden las masculinidades desde una perspectiva interseccional, que articulen intervenciones en espacios educativos, talleres comunitarios, grupos de reflexión para hombres y dispositivos de acompañamiento psicosocial. Solo así será posible avanzar hacia una transformación real de las masculinidades, en favor de relaciones más justas, equitativas y humanas.

Referencias bibliográficas

Acevedo, E. (2010). El currículo oculto en las enseñanzas formales. Aspectos menos visibles a tener en cuenta para una educación no sexista. Rev. Digital para profesionales de la enseñanza. Nº 11, Andalucía, España. Disponible en: https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7590.pdf

Aguayo, F. y Nascimento, M. (2016). Dos décadas de estudios de hombres y masculinidades en América Latina: Avances y desafíos. Sexualidad, salud y sociedad. Revista Latinoamericana, 22, 207-220.

Bacete, R. (2017). Nuevos hombres buenos. La masculinidad en la era del feminismo. Barcelona, España: Ediciones península.

Badinter, E. (1994). XY, La Identidad Masculina. Grupo Editorial Norma.

Batthyány, Karina; Genta, Natalia; Perrotta, Valentina (2017) El aporte de las familias y las mujeres a los cuidados no remunerados en salud en Uruguay Revista Estudos Feministas, vol. 25, núm. 1, enero-abril, 2017, pp. 183-209 Universidade Federal de Santa Catarina. Santa Catarina, Brasil

Benavente, M. ; Valdés, A.(2014). Políticas públicas para la igualdad de género. Un aporte a la autonomía de las mujeres Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Santiago de Chile. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37226/1/S1420372_es.pdf

Bergara, A., Riviere, J. y Bacete, R. (2008). Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades. Recuperado de: https://cutt.ly/PtRj0hg

Bonder, G. (1998). Género y subjetividad: Avatares de una relación no evidente. En: “Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas" Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG), Universidad de Chile. Disponible en: http://www.cij.gob.mx/tratamiento/pages/pdf/bonder.pdf

Bonino, L. (2000). Los varones hacia la paridad en lo doméstico. Discursos sociales y prácticas masculinas. Centro de Estudios de la Condición Masculina. https://cutt.ly/4tZye7n

Bourdieu, P. (2000), La Dominación Masculina. Trad. Jordá J. Barcelona, España: Anagrama.

Burin, Mabel y Meler, I. (2000). Género: una herramienta teórica para el estudio de la subjetividad masculina. En. M., Burin e I., Meler (ed.), Varones, Género y subjetividad masculina. (pp. 18-45).Paidós Ibérica.

Campos, A. (2007). Así aprendimos a ser hombres. Pautas para facilitadores de talleres de Masculinidad en América Central. Guadamuz, 1º ed. San José, Costa Rica.

Castro, B. E., & Carmona, J. A. (2021). Masculinidades: una perspectiva latinoamericana. Tempus Psicológico, 4(1), 45-64. https://doi.org/10.30554/tempuspsi.4.1.3988.2021

Connell, R.(1997) La organización social de la masculinidad. En: Valdes, T. y Olavarría, J. (Eds.), Masculinidad/es: poder y crisis (pp 31-48). ISIS-FLACSO: Ediciones de las Mujeres, N° 24. http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/La_Organizacion_Social_de_la_Masculinidad_Connel_Robert.pdf

Connell, R. y Messerschmidt, J. (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept: Source. Gender and Society, 19(6), 829-859

Farías, I. (2011). Ensamblajes urbanos: La TAR y el examen de la ciudad. Ed. Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social. Disponible en: http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=53719756002

Foucault, M. (1999) La arqueología del saber. Decimonovena edición. Traducida castellano por Amelio Garzón del Camino. Siglo XXI ed. S.A. México

Foucault, M. (2009) La voluntad de saber, Madrid, Siglo XXI.

Fuentes, L. (2016). ¿Por qué se requieren políticas de equidad de género en la educación superior? Nómadas, 44, 65-83. https://doi.org/10.30578/nomadas.n44a4

Fuentes, L. (2019). Cuentos que no son cuentos: acoso sexual, violencia naturalizada en las aulas universitarias. Nómadas, 51. https://doi.org/10.30578/nomadas.n51a8

Fuller, N. (2012). Repensando el machismo latinoamericano. Masculinities and Social Change, 1(2), 114-133.

Gabaldon, V. (2020, 23 de junio). Octavio Salazar: Paternidad, igualdad, masculinidad. MaMagazine. https://www.mamagazine.es/octavio-salazar-paternidad-igualdad-masculinidad/

Guasch, O. (2006). Héroes, científicos, heterosexuales y gays, Los varones en perspectiva de género. Edición Bellaterra.

Haraway, D. (1991) "Género" para un diccionario marxista: ``La política sexual de una palabra". In: Haraway, Donna: Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza. Madrid: Cátedra; pp. 213-251.

Herrera, C. (2019). Hombres que ya no hacen sufrir por amor. Madrid, España: Catarata.

Instituto Nacional de las Mujeres. INAMU (2014) Proyecto escuelas para la igualdad y la equidad de género: manual para la autogestión escolar. 1º ed. San José, Costa Rica. Disponible en: https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/escuelas-ieg-manual-autogestion.pdf

Kaufman, M. (1997). Las experiencias contradictorias del poder de los hombres. Masculinidad/es Poder y Crisis, 24, 63-81.

Kaufman, M. (2003). The aim framework Addressing and Involving Men and Boys To Promote Gender Equality and End Gender Discrimination and Violence. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Lagarde, M. (1994). Perspectiva de género. Diakonia (71). pp. 23-29.

Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. Tomado de La Tarea, Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE. No. 8. Disponible en: https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/mujeres/menu_superior/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/2_genero/20.pdf

Lamas, M. (2016, 23 de junio). Repensando las masculinidades. Conversatorio dentro del Mes de la Igualdad de Género. [video online]. https://www.youtube.com/watch?v=WwHtZDcEP9c

Lamas, M. (2018), Acoso ¿Denuncia legítima o victimización? Fondo de cultura económica

Leal, D. y Arconada, M. (2012). Convivir en igualdad. Prevención de violencia masculina hacia las mujeres en todas las etapas educativas. Madrid, España: UNED.

López, P. y Ferrari, F. (2008). Apuntes para el trabajo en sexualidad desde los enfoques de género, derechos y diversidad. Gurises Unidos. Montevideo, Uruguay. Disponible en: https://uruguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/16_file1.pdf

Muñoz, H. (2017). Hacerse hombres. La construcción de masculinidades desde las subjetividades. Fondo Editorial FCSH.

Nascimento, B., Spindola, T., Araujo, M., De Almeida, R., Santos, R., y Teixeira, R. (2018). Sexual behavior among college students and care for sexual and reproductive health. Revista Electrónica trimestral de Enfermería, 49, 259-268. http://dx.doi.org/10.6018/eglobal.17.1.261411

Núñez, G. (2016). Los Estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿Qué son y qué estudian? Revista Culturales, 4(1), 9-31.

Olavarría, J. (2006). Hombres e identidades de género: Algunos elementos sobre recursos de poder y violencia masculina. En G. Cariaga (ed.), Al Debate sobre masculinidades. Poder, desarrollo. Políticas públicas y ciudadanía (pp. 115-130). Ciudad de México, PUEG.

Olavarría, J. (2009). La investigación sobre masculinidades en América Latina. En A., Toro (ed.), Lo masculino en evidencia. Investigaciones sobre masculinidad. (pp. 315-344). Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueña

Real Academia Española. (2014). Mascuino / masculina. En Diccionario de la lengua española. versión 23.6 en línea.https://dle.rae.es/masculino

Scott, J. (1986). El género: una categoría útil para el análisis histórico, en El género. La construcción de la diferencia sexual. México. Disponible en: https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Genero-Mujer-Desarrollo/El_Genero_Una_Categoria_Util_para_el_Analisis_Historico.pdf

Segarra, M. y Carabí A. (2000). Nuevas masculinidades. Barcelona, España: Icaria editorial.

Seidler, V. (2002). Transformando masculinidades: El trabajo, la familia, y la cultura. En EMAKUNDE (Ed.), Congreso Internacional los hombres ante el nuevo orden social (pp.19-28). Extraido de: https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_jornadas/es_emakunde/adjuntos/congreso2002_es.pdf

Stoller, R. J. (1968) Sex and gender. On the Development of Masculinity and Femininity, Volumen 2. Science House

Stolke, V. (2004) La mujer es puro cuento: la cultura del género. Disponible en: https://doi.org/10.1590/S0104-026X200400020000

Urwicz, T (2023) Mujeres uruguayas dedican casi el doble de tiempo que los varones a las tareas del hogar y los cuidados. https://www.elobservador.com.uy/nota/mujeres-uruguayas-dedican-casi-el-doble-de-tiempo-que-los-varones-a-las-tareas-del-hogar-y-los-cuidados-20233717420

Valcuende, JM. y Blanco, J. (2015). Hombres y masculinidad ¿Un cambio de modelo? Revista semestral de la DIUC. Recuperado de: https://cutt.ly/mtv3XUO

Valencia, S. (2013). ¿Nuevas masculinidades? Sexismo light y machismo hípster. Topografías de la violencia. Mismidades, alteridades, misoginia. Congreso llevado a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Tijuana.

Zicavo Martinez, N. (2010) Crianza Compartida. Ed. Trillas, México D.F